

**Resolución de 20 de abril de 2016**

por la que se publican las vacantes iniciales, que servirán de base para la adjudicación definitiva del concurso de traslados convocado mediante Resolución de 8 de octubre de 2015

---

Por Resolución de 8 de octubre de 2015 de la Consejería de Educación y Cultura se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, para la provisión de plazas vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOPA 15 de octubre de 2015).

En consecuencia, esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria citada:

**RESUELVO**

1. Aprobar la relación de vacantes iniciales que servirán de base para la adjudicación definitiva del mencionado concurso que figuran como Anexo a la presente
2. Los listados se encontrarán expuestos, a partir del 22 de abril de 2016 en el Portal Educativo: [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE  
Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Roberto Suárez Malagón